



**Convocatoria de participación en proyecto Erasmus+ DEMAIN para
alumnado vinculado a viticultura y enología de la Universidad de León**

(publicado en Tablón “Becas” de 14/12/2022)

ACTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria reseñada y habiendo sido recibido un número de solicitudes válidas igual al número de plazas disponibles, se hace público el listado definitivo de admitidos, prescindiendo del plazo de subsanación de documentación por innecesario y del establecimiento de una lista de suplentes por imposibilidad:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	SELECCIÓN
***6973**	Claudia	Puente Sierra	Admitida
***3959**	Laura	Zanfaño González	Admitida
***6873**	Mateo	Cuesta Lasso	Admitido
***5945**	Silvia	Álvarez Graña	Admitida

De acuerdo con la cláusula 8.5 de la convocatoria los solicitantes disponen de **5 días hábiles** desde la publicación de este Acta de Selección para comunicar la aceptación o renuncia de manera presencial en la Oficina de Proyectos Internacionales (Edificio de Servicios, piso 1, puerta 1008), presentando:

- Documento de aceptación o renuncia firmado.
- En caso de aceptación, también se deben presentar los originales de los documentos acreditativos del nivel de idiomas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 19 de enero de 2023

Roberto Baelo Álvarez
Vicerrector de Internacionalización